



Plan de Voluntariado 2026 / 2028



Introducción

Definición del voluntariado	2
Perfil de la persona voluntaria	3
Objetivos del voluntariado	5
Gestión del voluntariado	6
Implementación y seguimiento	8

Anexos

Programas de voluntariado	10
Acuerdo de incorporación _ voluntariado	14
Protección de datos e imagen personal	15
Insignia/ acreditación - voluntariado	18
Encuesta de satisfacción	19



Introducción

“La Naturaleza de las Ideas” es el lema que representaba a las personas voluntarias que emprendieron y fundaron Asociación Ecoperia en 2010, comprometidos con la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Desde nuestra fundación, hemos trabajado incansablemente para ser un referente en el desarrollo de iniciativas de economía social a través de la creación de oportunidades para las personas más vulnerables a través de itinerarios de inserción socio laborales y actividades que fomenten el desarrollo sostenible y rural.

Ofrecemos una red de servicios personalizados que facilitan el día a día de las personas que se encuentran en diferentes situaciones de vulnerabilidad o exclusión social. Aspiramos a la inclusión social de estos colectivos a través de la formación, el empleo, la economía social y la sostenibilidad humana y ambiental.

Queremos avanzar juntos sin dejar a nadie atrás, respetando los límites de nuestro planeta.

Nuestra labor se extiende a personas en situación de vulnerabilidad y abarca áreas tan diversas como la formación profesional, la inserción social y laboral, la promoción de recursos de alojamientos temporales, fijación de población en el entorno rural y el desarrollo de proyectos de economía social y sostenible. Contamos con un equipo consolidado de voluntarios y voluntarias comprometidos que se encargan de la gestión y dirección de la entidad y los proyectos desarrollados.

El voluntariado es una de las piezas fundamentales de nuestra Asociación. La acción voluntaria da respuesta a la necesidad de sensibilizar y concienciar a la sociedad, promoviendo la eliminación de las diferencias y la inclusión real de las personas en situación de vulnerabilidad en la sociedad actual. Este Plan nace con el objetivo de definir el Programa de Voluntariado de la Asociación Ecoperia, vinculado a la misión, principios y valores de la misma y su ámbito de aplicación se extiende a todas las personas voluntarias que participan de los distintos programas y proyectos.

Definición del Voluntariado en Ecoperia

El voluntariado es, ante todo, una forma de vida que refleja el compromiso con el entorno que nos rodea. Es una expresión vibrante y dinámica de participación social, donde la solidaridad, el compromiso y la diversidad se unen para crear un impacto positivo en la comunidad y en el Planeta donde habitamos.

En Asociación Ecoperia, creemos que el voluntariado es una manifestación de valores como el altruismo, la empatía, la solidaridad, el sentido humanitario, la generosidad, la sensibilidad y la constancia.

Al unirse al equipo de voluntarios y voluntarias te conviertes en parte de una red de personas apasionadas que buscan hacer una diferencia real.

Según la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado en España, la acción voluntaria se define como aquella actividad dirigida a la satisfacción del interés general, desarrollada por personas en entidades de voluntariado, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Que sea una decisión libre y voluntaria.
- Que tenga un carácter solidario.
- Que no implique ninguna contraprestación económica.
- Que se realice dentro de programas específicos y estructurados.

En Ecoperia, no solo valoramos estos principios, sino que los integramos en todas nuestras iniciativas. Al ser voluntario, voluntaria con nosotros, no solo ayudas a mejorar la vida de personas en situación de vulnerabilidad, sino que también te unes a una comunidad de personas comprometidas con el cambio social y la sostenibilidad ambiental.

Perfil de la persona voluntaria

En Asociación Ecoperia, entendemos al voluntario o voluntaria como una persona que comparte nuestra misión de promover la inclusión social y el desarrollo sostenible. Estas personas se comprometen a aportar su tiempo y conocimientos de manera desinteresada y altruista, apoyando nuestras diversas iniciativas dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad.

Competencias y Capacidades del Voluntariado

La persona voluntaria en Asociación Ecoperia debe poseer ciertas competencias y capacidades que motiven y fomenten su participación:

- **Escucha activa y empatía:** Estas cualidades son esenciales para ser sensibles a la realidad que nos rodea y entender mejor las necesidades de los beneficiarios.
- **Capacidad crítica y reivindicativa:** Valoramos a los voluntarios que cuestionan las desigualdades sociales y proponen iniciativas para paliar estas situaciones.
- **Compromiso:** Es necesario un esfuerzo continuado para alcanzar nuestros objetivos. El voluntario debe sentirse identificado con la misión, visión y valores de Ecoperia.
- **Actitud positiva:** Un enfoque entusiasta y optimista es fundamental para interactuar de manera efectiva con los beneficiarios y el equipo, fomentando un cambio positivo.
- **Respeto y confidencialidad:** Los voluntarios pueden acceder a información privada de los beneficiarios, por lo que deben tratar esta información con la legalidad, el respeto y la privacidad que merece.
- **Trabajo en equipo:** Es esencial trabajar de manera organizada y coordinada con el resto del equipo para lograr más y avanzar juntos.
- **Portavoz y altavoz de su solidaridad:** Los voluntarios se convierten en modelos a seguir, promoviendo los valores del voluntariado y la solidaridad, y actuando como agentes de cambio y transformación.

Ámbito Territorial y calendario

El ámbito territorial de los programas de voluntariado se enmarca dentro de la comunidad de Castilla y León, se ajusta a un calendario flexible en función de las necesidades de las personas beneficiarias, pero también de la disponibilidad e implicación de las personas voluntarias.

Número de personas voluntarias y formación previa

El número de personas voluntarias con las que cuenta la Asociación en la actualidad es de entre 5 y 8.

No se exige una formación o trayectoria previa específica a las personas voluntarias; si que sean afines a la filosofía de la entidad, compartan nuestra visión, misión y valores. Si se contempla que reciban una formación específica en cuanto a la Asociación, a sus derechos, deberes y papel como voluntario/voluntaria y formación específica sobre el proyecto/ proyectos en los que vaya a colaborar.

Medios y recursos

Los medios y recursos que requieran en su acción voluntaria serán facilitados en todo caso por Ecoperia, incluyendo los medios económicos.

Coordinación, evaluación y seguimiento

Todas las personas voluntarias son coordinadas a través de la figura responsable del voluntariado y se cuenta con canales de comunicación bidireccional permanente y fluida entre todos y todas. Existen mecanismos de evaluación de la actividad del voluntariado, de la Asociación y protocolos de recepción de nuevas ideas, quejas, sugerencias, etc.



Objetivos del Voluntariado

Objetivo General

Fortalecer e impulsar un voluntariado activo comprometido con la inclusión social y la mejora en la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Objetivos Específicos

1. **Definir y consolidar programas de voluntariado:** Desarrollar y estructurar programas que respondan eficazmente a las necesidades de las personas vulnerables a través del compromiso y la acción solidaria de los voluntarios.
2. **Establecer derechos y deberes:** Clarificar los derechos y responsabilidades de los voluntarios y de Asociación Ecoperia como entidad receptora, asegurando una colaboración armoniosa y efectiva.
3. **Facilitar espacios de participación activa:** Crear y mantener espacios donde los voluntarios puedan colaborar activamente en diversos programas y actividades, promoviendo una participación enriquecedora y significativa.
4. **Generar formación continua:** Ofrecer programas de formación sobre temas relevantes como la accesibilidad universal, el trato adecuado a personas vulnerables, y otros aspectos esenciales del voluntariado que fortalezcan las competencias y conocimientos de los voluntarios.
5. **Reconocer y valorar el voluntariado:** Apreciar y destacar el papel crucial de los voluntarios, reconociendo sus aportaciones en términos de tiempo, conocimientos, iniciativas y sugerencias, y asegurando que se sientan valorados y apoyados en su labor.

Gestión del voluntariado

La gestión de todos los aspectos del voluntariado está centralizada en la figura de la responsable con la colaboración de los y las técnicos responsables de cada programa.

Responsable: Sofía Delgado De Castro - coordinadora (área social). **Correo electrónico:** proyectos@ecoperia.org **Teléfono:** 604 86 46 55

0. Captación: La responsable de voluntariado, determinará el perfil necesario según el programa en el que sea necesario incorporar nuevos/as voluntarios/as al equipo, difundiendo esta demanda por los canales propios de la asociación (página web, redes sociales, entorno, otros/as voluntarios/as...) así como por las entidades colaboradoras relativas al voluntariado.

Cuando se reciba una petición de colaboración como voluntario/a, el proceso de gestión se realizará de acuerdo a las siguientes fases:

1. Entrevista Inicial: Previo a la incorporación al equipo de voluntariado, los interesados realizan una entrevista inicial informal con el responsable de voluntariado. El objetivo es valorar el perfil del futuro voluntario y ofrecer el programa más adecuado a sus características y a las necesidades de Ecoperia. En esta fase, el voluntario recibe información sobre la misión, visión y valores de la entidad, así como detalles sobre los programas de voluntariado disponibles. Toda la información relevante queda reflejada en una Ficha de Voluntario/a (individualizada).

2. Incorporación y Acogida: Una vez decidida la incorporación, se proporciona al voluntario la documentación necesaria para formalizar su alta en la entidad:

- **Acuerdo de Incorporación:** Incluye los derechos y deberes del voluntario y de la entidad. Este acuerdo se firma por duplicado y está vinculado a un **seguro de voluntariado**.
- **Autorización de tratamiento de datos y de imágenes.**

- **Fotocopia del DNI.**
- En el marco de los programas de voluntariado relacionados con la emancipación de jóvenes beneficiarios (algunas personas tienen entre 16 y 18 años); las personas voluntarias deberán presentar un **certificado de delitos de naturaleza sexual**,

Solo cuando toda la documentación esté **firmada**, el voluntario podrá iniciar su acción y se le entregará su **acreditación como voluntario/a**.

3. Formación: Todas las nuevas personas voluntarias reciben una primera sesión informativa y formativa impartida por el responsable de voluntariado. Esta formación incluye detalles sobre la asociación y el proyecto concreto en el que colaborará.

El plan de formación también contempla sesiones formativas específicas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades o de interés general. Estas formaciones son impartidas por el equipo los responsables de proyecto.

Para identificar posibles áreas de mejora, se recogen sugerencias y aportaciones a través de **encuestas de satisfacción y reuniones de seguimiento**.

El responsable de voluntariado mantiene un **registro de las actividades formativas** propuestas y realizadas.

4. Seguimiento: Durante su colaboración en Ecoperia, se realiza un seguimiento de la participación e implicación de los voluntarios. Este seguimiento, que busca asegurar una integración positiva y una buena experiencia de voluntariado, se realiza a través de **reuniones** con el responsable de proyecto y el responsable de voluntariado, así como en encuentros formales e informales con otros voluntarios.

5. Despedida: Al finalizar la relación del voluntario en Ecoperia, se realiza un seguimiento final para conocer el motivo de la **desvinculación y su grado de satisfacción** con la actividad y el tiempo invertido en la entidad.

Implementación y seguimiento del Plan

La implementación y seguimiento del Plan de Voluntariado de Asociación Ecoperia será vigente mientras la asociación cuente con voluntarios/as en sus actividades. Se revisará de manera bianual, realizando las modificaciones que se consideren necesarias. El equipo directivo de la Asociación realizará el seguimiento para la correcta aplicación del mismo y se encargará de realizar una evaluación interna y revisión de este con carácter anual.





ANEXOS



Programas de Voluntariado

Las acciones de voluntariado se encuadran plenamente dentro de las **actividades de interés general recogidas en el artículo 6.2 de la Ley 8/2006**, concretamente en los ámbitos de:

- *Acción y servicios sociales,*
- *educación,*
- *defensa de los derechos humanos,*
- *protección del medio ambiente,*
- *promoción del mundo rural,*
- *cooperación al desarrollo,*
- *desarrollo de la vida asociativa y fomento del voluntariado.*

Responsable: Sofía Delgado De Castro - coordinadora (área social). Correo electrónico: proyectos@ecoperia.org Teléfono: 604 86 46 55

a. Recursos de alojamiento en los enclaves rurales de empleo (PROYECTO ANCLAJE): Contamos con varios recursos de alojamiento (en la actualidad León, Burgos y Soria, también en Lugo) donde se presta una atención integral a personas en situación de vulnerabilidad, que se han empleado en el sector agroforestal en el ámbito rural. Estos centros están creados para cubrir las necesidades básicas de alojamiento/suministros y promover la inclusión social laboral de estas personas, así como su estabilidad biopsicosocial integral. Participan 3 personas durante todo el año.

Funciones de las personas voluntarias:

- **Acompañamientos:** Se necesitan voluntarios para acompañar a los usuarios a realizar gestiones y tareas cotidianas, de tipo doméstico, administrativas, sociales o lúdicas.
- **Apoyo emocional y escucha activa:** que apoyen y escuchen problemáticas socio personales de los participantes bajo demanda.



- **Acompañamiento en acciones de formación** en competencias socio laborales o socio personal, competencias digitales y apoyo en asesoramiento jurídico, emprendimiento, etc.

b. Actividades de Sensibilización en intervención social: Estas actividades tienen el objetivo de sensibilizar sobre las dificultades que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad, realizando charlas informativas sobre la situación de vulnerabilidad y sus implicaciones. Se llevan a cabo en León capital participan activamente 5 personas.

Funciones del Voluntariado:

- Colaborar en la preparación del material y su transporte para las actividades de sensibilización.
- Participar en la ejecución de las actividades.
- Sensibilizar a diferentes grupos objetivos sobre las dificultades que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad.
- Dar a conocer la asociación y sus servicios.
- Participar en la evaluación para la mejora de las actividades.

c. Programas de Voluntariado Ambiental: Ecoperia también se dedica a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente a través de varios programas de voluntariado ambiental. Estos programas se centran en la conservación y mejora de los espacios naturales y la promoción de prácticas sostenibles. Se encuadran prioritariamente en entorno rural de León y participan activamente 5 personas.

Actividades de Voluntariado Ambiental:

- **Talleres de educación ambiental:** Impartición de talleres y actividades educativas sobre la importancia del medio ambiente y cómo cuidarlo.
- **Campañas de limpieza y reforestación:** Organización y ejecución de campañas de limpieza en áreas naturales y urbanas para mantener el entorno libre de residuos.

Funciones del Voluntariado:

- Participar activamente en las actividades de reforestación y mantenimiento.
- Colaborar en la planificación y ejecución de talleres educativos.
- Ayudar en la organización y realización de las campañas de limpieza.

d. Voluntariado Europeo Erasmus+ESC: Ecoperia ofrece a los jóvenes la oportunidad de participar en proyectos de voluntariado europeo. Uno de los proyectos destacados es el **de reforestación en Islandia**, que se centra en la recuperación de áreas naturales y la promoción de la biodiversidad. Durante el último año 3 personas han participado de este tipo de proyectos en Islandia y Países Bajos.

Actividades del Proyecto de Reforestación en Islandia:

- **Plantación de Árboles y Arbustos:** Participación en la reforestación de áreas deforestadas.
- **Mantenimiento de Áreas Reforestadas:** Cuidado y mantenimiento de las plantas y árboles plantados.
- **Educación y Sensibilización Ambiental:** Actividades para sensibilizar a la población local y a otros voluntarios sobre la importancia de la reforestación y la conservación del medio ambiente.

Funciones del Voluntariado:

- Colaborar en las tareas de plantación y mantenimiento.
- Participar en actividades educativas y de sensibilización.
- Trabajar en equipo con otros voluntarios internacionales, fomentando el intercambio cultural y de conocimientos.

e. Acompañamiento a jóvenes en procesos de Emancipación (proyecto VIVE y Programa SOSTEN): Ecoperia ofrece a jóvenes en situación de vulnerabilidad social una residencia y un acompañamiento integral orientado a facilitar sus procesos de emancipación y autonomía personal.

El proyecto se centra en el apoyo socioeducativo individual y grupal, promoviendo el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales, así como el acceso a recursos comunitarios que favorezcan una transición progresiva hacia una vida independiente.

Su labor se está desarrollando en León capital y contamos con una Red de Mentoría de 8 personas.

Actividades del proyecto de emancipación

- **Acompañamiento Socioeducativo Individualizado:** Atención personalizada para la elaboración de itinerarios de emancipación adaptados a la situación y necesidades de cada joven.
- **Desarrollo de Habilidades para la Vida Autónoma:** Talleres y acciones formativas sobre gestión doméstica, economía básica, autocuidado y organización personal.
- **Apoyo Psicosocial y Emocional:** Espacios de escucha, seguimiento emocional y refuerzo de la autoestima y la autonomía personal.

Funciones del voluntariado

- Colaborar de los itinerarios personalizados de emancipación y autonomía.
- Realizar el acompañamiento socioeducativo y el seguimiento individual de los jóvenes participantes.
- Facilitar el desarrollo de habilidades personales, sociales y laborales para la vida independiente.



Ficha de recogida de datos – Voluntariado

Entidad: Ecoperia

Programa/Proyecto: _____

Fecha de inscripción: ____ / ____ / ____

1. DATOS PERSONALES

- Nombre y apellidos:
- DNI/NIE/Pasaporte:
- Fecha de nacimiento:
- Edad:
- Dirección completa:
- Municipio: Provincia:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

2. SITUACIÓN ACTUAL

- ☐ Estudiante
- ☐ Trabajando
- ☐ Desempleado/a
- ☐ Otro (especificar):

Formación académica:

Experiencia profesional relevante:

3. EXPERIENCIA Y MOTIVACIÓN

- ¿Has realizado voluntariado anteriormente? ☐ Sí ☐ No
En caso afirmativo, ¿dónde y en qué ámbito?
- Ámbitos de interés:
- ☐ Medio ambiente ☐ Mentoría
- ☐ Juventud y emancipación ☐ Educación ambiental
- ☐ Sensibilización social ☐ Otros:

4. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad semanal aproximada:
- Horario preferente:
- Duración estimada de compromiso:

5. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

- Idiomas:
- Competencias digitales:
- Otras habilidades relevantes (dinamización, acompañamiento, gestión, comunicación, etc.):

6. OBSERVACIONES



Acuerdo de Incorporación - Voluntariado:

Acuerdo de Incorporación de Voluntariado - Proyecto:

Asociación Ecoperia

En la ciudad de _____, a ____ de _____ de 202__

REUNIDOS

De una parte, la Asociación Ecoperia, con domicilio en Avda. Nocedo 4, Entreplanta, 24007 de León y CIF G24623910, en adelante "la ENTIDAD".

De otra parte, D./Dña. _____, con DNI _____, y domicilio en _____, en adelante "la PERSONA VOLUNTARIA".

Ambas partes, reconociéndose plena capacidad legal para la firma del presente acuerdo, **MANIFIESTAN**: Que la persona voluntaria desea incorporarse a la Asociación Ecoperia para colaborar en el Proyecto: _____, desarrollando actividades de voluntariado según lo establecido en este acuerdo.

CLÁUSULAS

1. Objeto del acuerdo:

La persona voluntaria se incorpora a Ecoperia para colaborar en las siguientes tareas (descripción).

2. Derechos de la persona voluntaria:

La persona voluntaria tendrá derecho a:

- ☐ Recibir información, orientación y formación necesaria para el desempeño de su voluntariado.
- ☐ Disponer de acreditación que la identifique como voluntaria de Ecoperia.
- ☐ Estar cubierta por un seguro de accidentes y responsabilidad civil durante su actividad.
- ☐ Participar activamente en la planificación y evaluación de las actividades en las que colabore.
- ☐ Recibir certificación de la labor realizada y de las competencias adquiridas.
- ☐ Ser tratada con respeto y reconocimiento.



3. Deberes de la persona voluntaria:

La persona voluntaria se compromete a:

- ☐ Cumplir los compromisos adquiridos con la entidad y respetar su misión, visión y valores.
- ☐ Guardar la debida confidencialidad sobre la información recibida y conocida en el desempeño de su acción.
- ☐ Rechazar cualquier contraprestación económica por su labor.
- ☐ Seguir las pautas y orientaciones del equipo técnico de Ecoperia.
- ☐ Respetar las normas internas de convivencia en las viviendas y sedes y actuar siempre con responsabilidad.

4. Derechos y deberes de la entidad:

La Asociación Ecoperia se compromete a:

- ☐ Garantizar la cobertura del seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- ☐ Facilitar la formación y acompañamiento necesarios.
- ☐ Tratar a la persona voluntaria con respeto, apoyo y reconocimiento.
- ☐ Escuchar sus propuestas y garantizar su participación en el proyecto.

5. Duración:

El presente acuerdo entra en vigor en la fecha de firma y tendrá una duración de ____ meses, renovable previo acuerdo entre las partes.

6. Causas de desvinculación:

La relación de voluntariado podrá finalizar por:

- ☐ Decisión libre de la persona voluntaria, comunicada con antelación.
- ☐ Incumplimiento grave de los deberes establecidos.
- ☐ Mutuo acuerdo entre las partes.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente acuerdo por duplicado.

En _____, a ____ de _____ de 2026



Consentimiento para la recogida y tratamiento de datos e imagen personal

Entidad: Asociación Ecoperia con CIF G24623910.

Participante: Nombre y Apellidos:

Con DNI/ N.º de Pasaporte:

Por favor, antes de firmar lea detenidamente esta información.

ASOCIACIÓN ECOPERIA, le informa - y usted consiente expresamente al firmar este documento - que, en cumplimiento de la LOPD¹, sus datos personales, incluidos los de salud, serán objeto de tratamiento con la única finalidad de desarrollar el trabajo de intervención social que contempla el proyecto VIVE.

Ecoperia recoge sus datos identificativos personales como (nombre, apellidos, DNI, sexo, domicilio, teléfono, nacionalidad, estado civil,), tu situación social (hogar y vivienda, salud, situación económica, formación, laboral, situación jurídica y legal) y la intervención social (solicitudes, respuestas e itinerarios) desarrollada por nuestros agentes u otras entidades sociales.

Tiene obligación de facilitarnos sus datos para el desarrollo de nuestra intervención y, en caso de no hacerlo, se valorará por la Asociación la viabilidad o no de la continuidad en el proyecto.

En función del tipo de intervención y para el mejor desarrollo de la misma, sus datos podrán ser cedidos a Administraciones Públicas (en especial Servicios Sociales), entidades del Tercer Sector de Acción Social, entidades de economía social o empresas de inserción vinculadas a Ecoperia, financiadores y colaboradores privados de sus proyectos y empresas contactadas por Ecoperia u organizaciones colaboradoras, a prestadores de servicios auxiliares externos vinculados a Ecoperia como Encargados de Tratamiento (servicios tecnológicos).

¹ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Ecoperia garantiza que no facilitará sus datos a terceros sin su consentimiento, salvo en los supuestos legalmente establecidos.

1. Sus datos serán incorporados a un fichero cuya titular es ASOCIACIÓN ECOPERIA, con domicilio en la localidad de León, Avd. Nocado, 4, Entreplanta, 24007, León, con CIF G24623910.
2. Se le reconoce la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través del correo electrónico gerencia@ecoperia.org o en la dirección de la sede social detallada en el párrafo anterior.
3. Para más información también puede consultar www.ecoperia.org
4. Igualmente; manifiesta Que: ☐ SI / ☐ NO está conforme en que se le realicen fotos, videos, así como audiovisuales, mientras se desarrolla la actividad, para justificar la realización de los mismos, así como para divulgar la labor de la Asociación Ecoperia en diferentes medios.

Firmado en León a de de
(Firma de la persona participante, voluntaria, trabajadora)

Insignia/ Acreditación de Voluntario/a

Fotografía (opcional)	
Nombre y Apellidos:	Responsable: Sofía Delgado De Castro
N.º de voluntario/a:	Contacto: 604 86 46 55
Fecha de emisión:	CIF de la entidad: G-24623910



Encuesta de satisfacción – Voluntariado

Entidad: Ecoperia

Programa/Proyecto:

Periodo evaluado:

Fecha: ____ / ____ / ____

La información recogida será utilizada exclusivamente para la mejora interna de los programas de voluntariado.

1. VALORACIÓN GENERAL:

Valora los siguientes aspectos (1 = Muy Insatisfecho/a | 5 = Muy Satisfecho/a):

Aspecto	1	2	3	4	5
Información recibida al incorporarte	☐	☐	☐	☐	☐
Claridad en las funciones asignadas	☐	☐	☐	☐	☐
Acompañamiento y apoyo del equipo técnico	☐	☐	☐	☐	☐
Organización de las actividades	☐	☐	☐	☐	☐
Comunicación interna	☐	☐	☐	☐	☐
Ambiente y clima del equipo	☐	☐	☐	☐	☐
Utilidad de tu labor como voluntario/a	☐	☐	☐	☐	☐
Experiencia global en Ecoperia	☐	☐	☐	☐	☐

2. EXPERIENCIA PERSONAL

- ¿Te has sentido valorado/a dentro del proyecto?
- ☐ Sí, totalmente ☐ Bastante ☐ Poco ☐ Nada
- ¿Consideras que tus habilidades han sido bien aprovechadas?
☐ Sí ☐ Parcialmente ☐ No
- ¿Recomendarías esta experiencia de voluntariado a otras personas?
☐ Sí ☐ No ☐ No lo sé



3. QUEJAS O INCIDENCIAS

Si has tenido alguna dificultad o aspecto negativo durante tu experiencia, descríbelo brevemente:

4. SUGERENCIAS DE MEJORA

¿Qué aspectos crees que podrían mejorarse en el programa?

5. PROPUESTAS E IDEAS NUEVAS

¿Tienes propuestas de nuevas actividades, líneas de voluntariado o mejoras innovadoras?

6. VALORACIÓN FINAL ABIERTA

¿Qué es lo que más te ha aportado esta experiencia? ¿Qué es lo que menos te ha gustado?

7. PARTICIPACIÓN FUTURA

¿Te gustaría continuar colaborando con Ecoperia?

☐ Sí ☐ No ☐ Quizá





GRACIAS

